Radicado N° 20245340834522 Supertransporte

Respuesta Automatica Orfeo <rao@supertransporte.gov.co>

Mié 3/04/2024 10:02 AM

Para:Jorge Nicolás Olaya Mesa <jorgeolaya@supertransporte.gov.co>

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20245340834522 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20245340834522 con código de verificacion: 3d010 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Forfeo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C02%7Cjorgeolaya%40supertransporte.gov.co%7Ced7cfc6c34c040776bc308dc53ef1f0a%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638477533681949076%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=ly3wFJzMwgbHuzYBwxbKSlrP3iYRjxd8Iz0yt0nowzQ%3D&reserved=0. Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Estimado (a) Ciudadano (a) Con el fin de mejorar la calidad de servicio que proporcionamos por el presente canal de radicación, lo invitamos a diligenciar esta breve encuesta: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2Fr%2F8dkQJTARvx&data=05%7C02%7Cjorgeolaya%40supertransporte.gov.co%7Ced7cfc6c34c040776bc308dc53ef1f0a%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638477533681957914%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=pq6NiPyJUoiCNz1Tagk%2FexUL7Tw2mHjTBt8FlqK%2FXgo%3D&reserved=0

Grupo Gestion Documental
SUPERTRANSPORTE

Aviso de Privacidad
Los datos recepcionados por la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE serán utilizados para adelantar los trámites y servicios propios de la entidad, conforme a lo previsto en el Decreto 2409 de 2018. Su información personal siempre será tratada de manera adecuada, respetando la confidencialidad necesaria en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 - Régimen de Protección de Datos Personales y demás normas concordantes.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema.

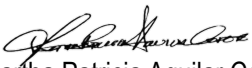
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema.
Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

INFORME No. 02	
CONTRATO No. 184	**DE FECHA: 5 de febrero de 2024**
OBJETO: 434_ Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de apoyar en el mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el acompañamiento a los procesos de la cadena de valor y al fortalecimiento de la política de administración de riesgos de la Superintendencia de Transporte	
CONTRATISTA: Jorge Nicolás Olaya Mesa	**CEDULA O NIT:** 1.049.628.701
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: Del 1 de marzo al 3 de marzo de 2024 y del 22 de marzo al 31 de marzo de 2024	
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDO SUS ADICIONES: $ 83.950.000	
PLAZO: 10 MESES Y 23 DÍAS	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
1. Acompañar en los diferentes procesos que se requieran por parte de las dependencias de la Superintendencia, para la implementación y seguimiento de los riesgos de gestión y corrupción en el aplicativo DARUMA.	• Durante el periodo reportado se apoyó en una reunión de ajuste de riesgos de corrupción y gestión correspondiente al proceso de Gestión Administrativa	• Capturas de Pantalla Teams y acta de reunión.
2. Brindar el acompañamiento y soporte, en el mejoramiento de metodologías, instrumentos y demás herramientas que permitan fortalecer la gestión por procesos en las dependencias de la Superintendencia de Transporte.	• Durante el periodo reportado se realizó el apoyo en la construcción del plan de trabajo relacionado con la política de administración de riesgos de la entidad con el fin de fortalecer la gestión de los procesos.	• Plan de Trabajo en Excel.
3. Brindar el debido acompañamiento a las dependencias responsables de los procesos de la cadena de valor, en la Implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	• Se brindó acompañamiento durante el periodo reportado al proceso de gestión administrativa frente a los ajustes de los riesgos de gestión y corrupción del proceso de gestión administrativa.	• Captura de pantalla reunión en Teams y acta de reunión.
4. Apoyar en el diseño de riesgos, controles y planes de acción del mapa de riesgos de los procesos de la entidad, de conformidad con los lineamientos y la política de administración del riesgo.	• Durante el periodo reportado se realizó el cargue en el aplicativo DARUMA especialmente en el Módulo de Riesgos lo siguiente: Estructuración de Equipos, Estructuración de Elementos de Análisis, Estructuración de Contextos para los riesgos de gestión de los procesos de la entidad.	• Capturas de Pantalla aplicativo DARUMA
5. Brindar el debido acompañamiento a las dependencias responsables, elaborando informes de seguimiento del mapa de riesgos de los procesos de la cadena de valor.	• Durante el periodo reportado no se requiere de la elaboración de informes de seguimiento a los riesgos ya que los periodos se seguimiento son trimestrales para riesgos de gestión y cuatrimestrales	• Correo electrónico

	para los riesgos de corrupción. Sin embargo, se apoyó en la estructuración de correos electrónicos remitidos a los procesos de la entidad para el reporte de los controles asociados a los riesgos de gestión con el contratista Pablo Molano.	
6. Asistir a las dependencias en el seguimiento a planes, programas y proyectos institucionales que le sean asignados que se encuentren a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.	• Se brindó apoyó durante el periodo reportado al proceso de gestión administrativa con el ajuste de los riesgos de gestión y corrupción.	• Acta de reunión.
7. Atender las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	• Se atendió el requerimiento relacionado con el plan de trabajo relacionado con la gestión del riesgo en la entidad.	• Plan de Trabajo en Excel.
8. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto del mismo. El contratista deberá presentar evidencias y entregables según corresponda, registro fotográfico, correos y los archivos generados y del estado del material generado.	• Reunión con profesional Errol Marugg frente a las actividades relacionadas con el plan de trabajo de la política de gestión del conocimiento, específicamente con el cálculo actuarial en la entidad.	• Plan de Acción en Excel.

FIRMA  Jorge Nicolás Olaya Mesa CC. 1.049.628.701	FIRMA  Martha Patricia Aguilar Copete Jefe Oficina Asesora de Planeación Supervisor

SuperTransporte	**Proceso Gestión Financiera** **Informe de pago periódico de supervisión de contratos**	**Código**: GF-FR-001 **Versión:** 5 **Fecha de Aprobación: 24-ene-2024**

					Dia	Mes	Año
Dependencia:	**Planeacion**	**Cuenta de Cobro N°:**	**Pago 2**	**Fecha de Diligenciamiento:**	**1**	**4**	**2024**

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

						Dia	Mes	Año
No. de Contrato:	**184**	Vigencia:	**2024**	Fecha de iniciación		**8**	**2**	**2024**
Fecha Suscripción Contrato:	5 de febrero de 2024			Fecha de terminación:		**31**	**12**	**2024**
N° CDP:	**30124**	Fecha :	5 de enero de 2024	Duración:	**10**	Meses	23	Días
N° RP:	**38924**	Fecha :	5 de febrero de 2024	Periodo a pagar:	**Del 1 de marzo al 3 de marzo y del 22 de marzo al 31 de marzo de 2024**			
N° Póliza:	**NB-100307337**	Fecha :	8 de febrero de 2024	Suspensión No.:	1	Tiempo:	18 dìas	
ARL.	**POSITIVA**	Fecha cobertura:	6 de febrero de 2024	Adicion: No.:		Valor:		
				Prorroga: No.:		Tiempo:		
				Cesión:		Fecha:		

OBJETO:	434_ Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de apoyar en el mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el acompañamiento a los procesos de la cadena de valor y al fortalecimiento de la política de administración de riesgos de la Superintendencia de Transporte

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	**Jorge Nicolás Olaya Mesa**				
Identificación:	Tipo documento:	**CEDULA DE CIUDADANIA**	Número:	**1.049.628.701**	D.V.
Dirección Domicilio:	Cra 59 n 22B-31 INT 3 APTO 702	Correo Electrónico Personal:	jnicolasolaya@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:	3204167232	Extensión Oficina:		Celular:	3204167232
Tipo de Cuenta Bancaria	**AHORROS**	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	**Banco Davivienda**		
		Pensionado:	**NO**	Certificación:	**NO**

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☑ Persona Natural
- ☐ Facturador con IVA
- ☐ Facturador sin IVA
- ☐ Regimen Simple
- ☑ R.U.T. (Actividad Económica P/pal)

74901

Tarifa: 8,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 83.950.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 83.950.000,00
Valor a pagar en el periodo:	**$ 2.920.000,00**

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el trámite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

Nombre Supervisor	Martha Patricia Aguilar Copete
Cedula de Ciudadanía	52.516.419
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Teléfono y Extensión:	3526700 Ext 219

RADICADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049628701
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE NICOLAS OLAYA MESA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	KRA 13 3 09	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	07 - TU
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7916908479**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		545926261

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 0	$ 268.800
SUBTOTALES:										**$ 268.800**	**$ 0**	**$ 268.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 210.000
SUBTOTALES:													**$ 210.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 210.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800
SUBTOTALES:									**$ 8.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES																		
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																										
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU															
1	CC 1049628701	OLAYA MESA JORGE NICOLAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.680.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.680.000	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.680.000	$ 210.000	$ 0	$ 210.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.680.000	104962870	$ 8.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0															

TOTAL	**$ 487.600**

Bogotá 01 de abril de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE

Asunto: Certificación solicitada según parágrafo 2° Art. 383 del ET, modificado por el Art. 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Yo, **JORGE NICOLÁS OLAYA MESA,** identificado con cedula de ciudadanía No.1.049.628.701 de Tunja, dando cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, CERTIFICO, bajo la gravedad de juramento.

Que si () no (x) he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

En constancia de lo anterior firmo en Bogotá al primer día del mes de abril de 2024.



JORGE NICOLÁS OLAYA MESA
C.C 1.049.628.701

Bogotá, 1 de abril de 2024

Dirección Financiera
Superintendencia de Transporte

Asunto: Cuenta de cobro N° 2 del contrato 184 de 2024

Muy buenos días,

Por medio de la presente, remito cuenta de cobro N° 2 con los siguientes documentos:

- Informe de pago periódico de supervisión de contrato
- Planillas de pago de seguridad social
- Informe de actividades del mes
- Formato certificación de cumplimiento

Cordialmente,



Jorge Nicolás Olaya Mesa
Contratista - OAP